



12 de septiembre: Día Mundial de Acción contra la Migraña

La migraña es la segunda causa de discapacidad en mujeres en España

- **La migraña afecta en España a unos 5 millones de personas.**
- **Más de un 70% de las personas que padecen migraña presenta una discapacidad grave.**
- **Alrededor del 50% de los pacientes se automedica con analgésicos sin receta y más de un 40% está aún sin diagnosticar.**
- **Sólo un 17% de los pacientes utiliza una medicación correcta para el tratamiento sintomático de la migraña.**
- **Actualmente no existe ninguna evidencia científica para contraindicar los tratamientos que se emplean en cefaleas debido a la pandemia por COVID-19.**

10 de septiembre de 2020.- Este sábado, 12 de septiembre, se conmemora el Día Mundial de Acción contra la Migraña, uno de los tipos de cefalea más prevalentes y con una gran discapacidad asociada que afecta a un 12-13% de la población española. La migraña es la enfermedad neurológica con más prevalencia en España –afecta a unos 5 millones de personas- y según el *Global Burden of Disease Survey* de 2016, en todo el mundo, es el sexto trastorno más prevalente, la segunda causa de discapacidad -la primera en menores de 50 años-, y una de las cinco principales causas de años de vida vividos con discapacidad.

En España, el 80% de las personas que padecen esta enfermedad son mujeres, generalmente en edades comprendidas entre los 20 y 40 años, sufriendo éstas mayor duración e intensidad de dolor en las crisis, mayor riesgo de recurrencia, mayor discapacidad y necesitando, a la vez, un periodo de tiempo mayor para recuperarse. Por esa razón, en nuestro país, la migraña es la segunda causa de discapacidad en mujeres.

"En todo caso la migraña afecta tanto a hombres como mujeres de todas las edades, si bien no es frecuente que los primeros síntomas aparezcan pasados los 50 años. Debido a que es una enfermedad cuya mayor prevalencia se produce en la edad productiva, las estimaciones de su coste para la sociedad, principalmente por la pérdida de horas de trabajo y la reducción de la productividad, son considerables", señala la Dra. Sonia Santos, Coordinadora del Grupo de Estudio de Cefaleas de la Sociedad Española de Neurología (SEN). En 2018 se estimó que, en España, el gasto socio-sanitario de esta enfermedad por paciente y año ascendió a casi 13.000 euros en el caso de las personas que padecen migraña crónica (más de 15 días de dolor de cabeza al mes) y más de 5.000 euros para los pacientes con migraña episódica.

Más de un 70% de las personas que padecen migraña presentan una discapacidad grave, siendo ésta mayor cuando el paciente sufre migraña crónica. En España, 1,5 millones de personas padecen migraña crónica y, aproximadamente, al año, un 3% de los pacientes con migraña episódica pasan a padecer una migraña crónica. Y es que, en España, en el 75% de las personas con migraña, el retraso diagnóstico es superior a los 2 años. Además, y según datos de la SEN, alrededor del 50% de los pacientes se

automedican con analgésicos sin receta, más de un 40% están aún sin diagnosticar y al menos un 25% de los pacientes no ha consultado nunca su dolencia con el médico.

"Además del dolor de cabeza que produce la migraña, que supone un gran impacto en el funcionamiento diario de las personas que la padecen, es frecuente su asociación con trastornos del estado de ánimo", comenta la Dra. Sonia Santos. "Diagnosticar adecuadamente esta enfermedad es básico para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen la enfermedad y para evitar que la enfermedad se convierta en algo más grave, ya que, con un tratamiento adecuado, todos los pacientes son susceptibles de mejorar".

Aunque la migraña es una enfermedad de difícil manejo en cuanto a los tratamientos, ya que no todos funcionan con la misma efectividad en todos los pacientes y además requieren de ajustes periódicos, existen diversos fármacos tanto para el tratamiento sintomático de la migraña, como para prevenir la aparición de nuevas crisis. Además, recientemente se han aprobado nuevas opciones de tratamiento: los anticuerpos monoclonales. Sin embargo, y según datos del último estudio realizado por el Grupo de Estudio de Cefaleas de la SEN, en España, sólo un 17% de los pacientes utiliza una medicación correcta para el tratamiento sintomático de las crisis de migraña y solo un 5% de los pacientes recibe tratamiento preventivo, a pesar de que aproximadamente un 25% lo necesita.

"En general, podemos afirmar que el tratamiento preventivo de la migraña está infrutilizado y que la adhesión a los tratamientos actuales es baja. Además, calculamos que al menos un 50% de los pacientes que consulta con un médico abandonan el seguimiento y que un 25% (el porcentaje es mayor en el caso de las personas que padecen migraña crónica) discontinúa su tratamiento. Concienciar a la población sobre la repercusión de esta enfermedad y sobre la importancia de que sea tratada y diagnosticada correctamente es el primer paso a dar para luchar contra la migraña", explica la Dra. Sonia Santos. "Finalmente me gustaría señalar que, aunque en los últimos meses han surgido dudas sobre la posibilidad de que algunos de los fármacos que habitualmente se utilizan en el tratamiento de la migraña puedan facilitar la infección por COVID-19, no existe ninguna evidencia científica en ese sentido, por lo que los pacientes deben continuar con su tratamiento habitual".

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54

A través del Gabinete de Prensa de la SEN podrá contactar con los mejores especialistas en Neurología. No dude en ponerse en contacto con nosotros. Estaremos encantados de ayudarle tanto para contrastar cualquier información como para colaborar en todo aquello que nos propongan.